



Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS: (las establecidas en el RD 1393/2007)

- CB.06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB.07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB.08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB.09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB.10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- G01. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y serán capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
- G02. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G03. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que los sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, tanto en forma oral como escrita.
- G04. Los estudiantes adquirirán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE NUEVOS MATERIALES

- G05. Los estudiantes serán capaces de gestionar información procedente de distintas fuentes.
- G06. Los estudiantes serán capaces de organizar y planificar.
- G07. Los estudiantes serán capaces de trabajar en equipo, tanto en grupos homogéneos como multidisciplinares.
- G08. Los estudiantes desarrollaran sensibilidad respecto de los problemas ambientales.
- G09. Fomentar el espíritu emprendedor.
- G10. Los estudiantes integrarán en su formación el fomento y garantía del respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E01. Los estudiantes tendrán conocimiento actualizado de las familias de materiales y de sus aplicaciones.
- E02. Los estudiantes tendrán un sólido conocimiento de las bases científicas que caracterizan las propiedades de los materiales.
- E03. Los estudiantes conocerán las técnicas más relevantes de preparación y procesado de materiales.
- E04. Los estudiantes conocerán un conjunto de aplicaciones prácticas específicas de diferentes materiales.
- E05. Los estudiantes conocerán un conjunto de técnicas de caracterización de materiales y el manejo de equipos experimentales avanzados.
- E06. Los estudiantes podrán ser capaces de aplicar criterios de control de calidad a los materiales y conocerán las normativas al respecto.
- E07. Los estudiantes podrán adquirir conocimientos informáticos específicos para el estudio y simulación de materiales